

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 1^o de octubre de 1982.-

Visto el presente expediente n° 881/82 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la contratación directa N° 429/82 realizada con el objeto de adquirir cinco (5) cubiertas para el automóvil del Juzgado Federal N° 2 de La Plata; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución N° 1266 de fecha 30 de septiembre ppdo. (Confr. fs. 9), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 10.

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 42/81;

SE RESUELVE:

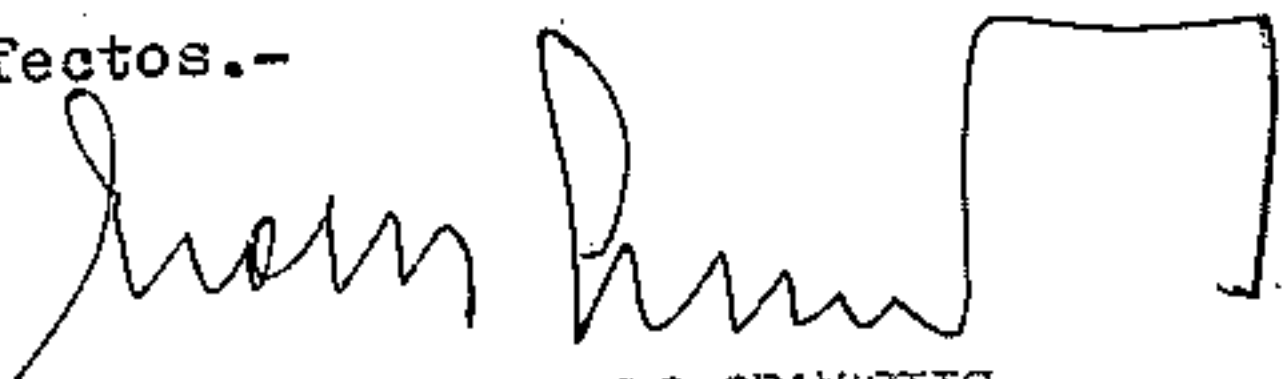
1°) Aprobar la contratación directa N° 429/82 la que se adjudica -por menor precio- a la firma "CENTER GOM S.A." de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 3 y por el importe total de PESOS: DIEZ Y SIETE MILLO NES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL (\$ 17.854.000.--).-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Cueros, Plásticos, Caucho y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

s. t.

A



EDUARDO D. CRAVIOTTO
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION